



**CAMEJAL**  
COMISION DE ARBITRAJE MEDICO  
DEL ESTADO DE JALISCO

## COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

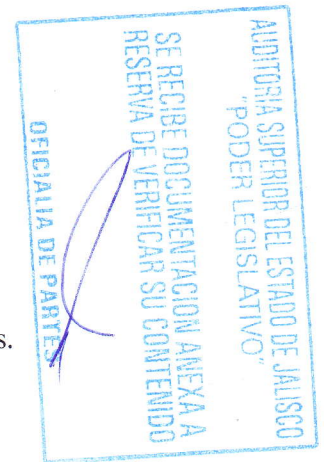
MTRO. ALONSO GODOY PELAYO  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E :

OF/CAMEJAL/214/13

En referencia a los Art. 27 y Art. 28 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, envío anexo al presente la información que se detalla a continuación:

Estados financieros presupuestarios, programáticos y patrimoniales:

1. Balanza de comprobación.
2. Balance general.
3. Estado de resultados.
4. Calendarización de presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas.
5. Aplicación del Ejercicio a sus respectivas partidas.



Envío anexo con C.D. la documentación probatoria que certifico bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos contenidos en los medios magnéticos que se proporcionan, son los mismos de la información y documentación original que soportan las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y dicha documentación bajo mi resguardo.

Sin más por el momento me despido de usted haciendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Guadalajara, Jal., 21 marzo 2013.

DR. EN C. JORGE GUILLERMO HURTADO GODINEZ  
COMISIONADO

